



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO**

**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**

0000901

PF GROUP S.A.

CAP. ANT. USD 2.100.000,00

CAP. AUM. USD 800.000,00

CAP. ACT. USD 2.900.000,00

(DI:2da,3, COPIAS)

m.n.

Escritura No. **2013-17-01-040-P00** 4503

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dos (02) de julio del año dos mil trece, ante mí, Doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito, comparece el Ingeniero MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN, en su calidad de Gerente General de la compañía PF GROUP S.A., conforme consta del documento habilitante que se agrega.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más de la que conste el siguiente de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PF GROUP S.A., que se otorga al tenor siguiente: Primera: Compareciente.- comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el Ingeniero Mauricio Friedman Offermann, en su calidad de Gerente General de la compañía PF GROUP S.A., conforme



Dr. Paola Andrade Torres

lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, reunida el día veintiuno de junio de dos mil trece, cuya copia se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y obligarse. Segunda: Antecedentes.- Dos punto uno. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, en la Notaría Primera de Quito, mediante Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías número. 81-1-1-1-01870, y se inscribió el veintinueve de noviembre mil novecientos ochenta y ocho, en el Registro Mercantil de Quito. Mediante escritura pública otorgada el primero de enero del dos mil nueve, en la Notaría Primera de Quito, e inscrita el primero de julio del dos mil nueve en el Registro Mercantil de Quito, cambió de denominación de SECAPOL S.A., al actual PF GROUP S.A., y realizó una Fusión por Absorción, absorbiendo mediante fusión a las compañías TECNOPOLÍMEROS S.A., EPG ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A., MICROPOL S.A., TEPOL S.A., BONDITEX S.A., KIIPIS S.A. y ALQUIMIASERAD S.A. Mediante escritura pública otorgada el siete de abril del dos mil diez ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el trece de julio del dos mil diez, la compañía realizó un Aumento de Capital y reformó parcialmente sus Estatutos. Dos punto dos. La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de PF GROUP S.A., celebrada con fecha veintiuno de junio de dos mil trece, resolvió aumentar el capital social de la compañía, mediante la emisión de nuevas acciones por un valor de \$800.000,00, (ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América), pago mediante reinversión

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO**



utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil doce. Tercera: Aumento de capital.- con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad invocada y en cumplimiento de la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ya mencionada, se procede a: Tres punto uno. Aumentar el capital social suscrito de la compañía PF GROUP S.A., en el valor de: \$800.000,00 (ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América) mediante la emisión de nuevas acciones, aumento que se realiza con reinversión de utilidades. Tres punto dos. El capital total suscrito y pagado de la compañía después del aumento de capital asciende a \$2.900.000,00 (dos millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 2.900.000 acciones de \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una. La conformación accionaria luego del aumento de capital es la siguiente: -----

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL CON EL AUMENTO	ACCIONES CON EL AUMENTO DE CAPITAL
Friedman Abraham	1.277.493,00	486.664,00	1.764.157,00	1.764.157
Ortiz Galo	449.106,00	171.088,00	620.194,00	620.194
Offermann Gabriele	171.808,00	65.451,00	237.259,00	237.259
Friedman Mauricio	100.599,00	38.324,00	138.923,00	138.923
Valarezo M. Eugenia	34.057,00	12.974,00	47.031,00	47.031
Mena Cecilia	25.960,00	9.889,00	35.849,00	35.849
Valecillos Yoceli	21.888,00	8.338,00	30.226,00	30.226
Friedman Patricio	8.500,00	3.238,00	11.738,00	11.738
Ortega Ingrid	3.785,00	1.442,00	5.227,00	5.227
Chaves Fernando	3.648,00	1.390,00	5.038,00	5.038
Morejón Marco	3.156,00	1.202,00	4.358,00	4.358
TOTAL	2.100.000,00	800.000,00	2.900.000,00	2.900.000




Dr. Paola Andrade Torres

Cuarta: Reforma de estatutos.- conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ya referida, el compareciente procede a reformar el artículo Quinto del estatuto social de PF GROUP S.A., el mismo que tendrá el siguiente texto: ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL dólares de Estados Unidos de América, dividido en DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno a la dos millones novecientos mil inclusive. Las acciones podrán estar representadas mediante Títulos, suscritos por el Presidente y el Gerente General; un mismo Título puede representar más de una acción de un mismo propietario. Quinta: Declaración juramentada.- el Ingeniero Mauricio Friedman Offermann, por los derechos que representa de la compañía PF GROUP S.A., declara bajo juramento que: Cinco punto uno. Que los datos constantes sobre el aumento de capital son exactos y verdaderos, según consta en la contabilidad de la compañía. Cinco punto dos. Que la reinversión realizada para el aumento de capital por todos los accionistas, es nacional. Cinco punto tres. Que la compañía no adeuda suma alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni a ninguna institución pública y que tampoco ha sido declarada como contratista incumplida ni adjudicataria fallida del Estado Ecuatoriano. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por el Abogado Patricio Molina Salazar, Mat. 17-2006-356



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO**

Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le ~~1000000~~ **1000003** compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN

c.c. 170393580-7

Le Notarie



Dr. Paola Andrade Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION



CÉDULA
CUCUMBA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
1978-10-05
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL Casado
VOCELI Y AMILGA
VALECELLOS ABUJE

1703935807



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPIACION
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRIEDMAN ABRAHAM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OFFERMANN GABRIEL EMMANUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-07-20

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-20

DIRECTOR GENERAL

PROFESOR DE OFICINA

212001222



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012

012 - 0266

1703935807

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

KENNEDY

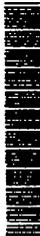
PARROQUIA

1

KENNEDY

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Quito, 11 de marzo del 2013

f

Ingeniero
MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN
Presente

0000004

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PF GROUP S.A. celebrada el día de hoy, mediante voto favorable unánime, procedió a reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo de **DOS AÑOS** señalado en el Estatuto Social. En tal condición, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía así como el cumplimiento de las facultades, deberes y obligaciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de octubre de 1988, en la Notaría Primera de Quito, mediante Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías número. 81-1-1-1-01870, y se inscribió el 29 de noviembre de 1988 en el Registro Mercantil de Quito. Mediante escritura pública otorgada el 01 de Enero del 2009, en la Notaría Primera de Quito e inscrita el 01 de julio del 2009 en el Registro Mercantil de Quito, cambió de Denominación de SECAPOL S.A. al actual PF GROUP S.A., y realizó una Fusión por Absorción, absorbiendo mediante fusión a las compañías TECNOPOLÍMEROS S.A., EPG ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A., MICROPOL S.A., TEPOL S.A., BONDITEX S.A., KIIPIS S.A. y ALQUIMIASERAD S.A. Mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre del 2012 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de diciembre del 2012 la compañía realizó su último Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

Le deseo éxito en sus funciones.
Atentamente,



Ing. Abraham Friedman Pasternak
Presidente de la Junta

Acepto la designación de Gerente General
de PF GROUP S.A. Quito, 11 de marzo del 2013



Ing. Mauricio Friedman Offermann
C.C.: 170393580-7



Dr. Paola Andrade Torres

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 11546

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	13068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5554
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2013
FECHA ACEPTACION:	11/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PF GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

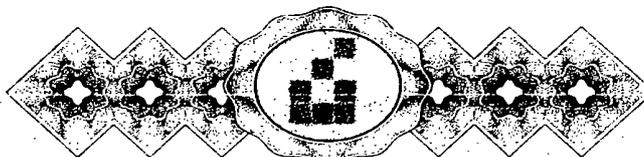
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703935807	FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790883795001
RAZON SOCIAL: PF GROUP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO
CONTADOR: FREIRE FREIRE JESSICA YASMIL

0000005

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/1988 **FEC. CONSTITUCION:** 29/11/1988
FEC. INSCRIPCION: 21/12/1988 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/04/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: E1-101 Intersección: PANAMERICANA NORTE Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Telefono Trabajo: 022484648 Fax: 022481207 Apartado Postal: 171106444 Email: mfriedman@pfgroup-ec.com Celular: 0988776299 Web: WWW.PFGROUPSA.COM Telefono Trabajo: 022484649

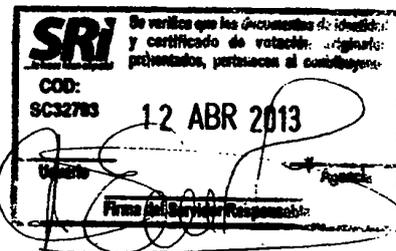
DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
 Notaria 40
 Usuario: MGY130812
 Quito Ecuador

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 12/04/2013 11:51:33

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790883795001
RAZON SOCIAL: PF GROUP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

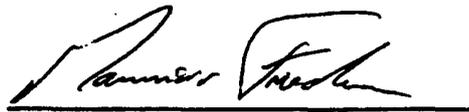
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 29/11/1988
NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S. A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

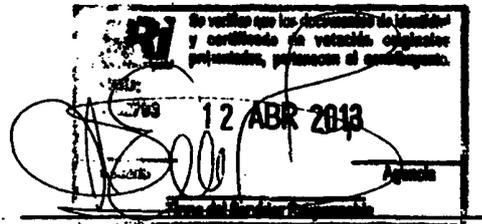
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS, TEXTILES Y OTROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: E1-101
Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia: FRENTE AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Oficina: PB Telefono Trabajo:
022484648 Fax: 022481207 Apartado Postal: 171106444 Email: mfriedman@pfgroup-ec.com Celular: 0988776299 Web:
WWW.PFGROUPSA.COM Telefono Trabajo: 022484649



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY130812 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 12/04/2013 11:51:33



Página 2 de 2

RAZON: Es compulsada de la copia que en
2 foja (s) me fue presentada
Quito a,

12 JUL 2013

Dra. Paola Cuadrade Torres

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PF GROUP S.A., CELEBRADA
EL 21 DE JUNIO DE 2013**

0000006

En la ciudad de Quito, calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía, hoy viernes veintiuno de junio de dos mil trece, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen la totalidad de accionistas de PF GROUP S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, son las siguientes: Ingeniero Abraham Friedman Pasternak, 1.277.493 acciones; Ingeniero Galo Ortiz Anda, 449.106 acciones; Señora Gabriele Antonie Offermann Koch, 171.808 acciones; Ingeniero Mauricio Friedman Offermann, 100.599 acciones; Señorita María Eugenia Valarezo Pineda, 34.057 acciones; Señorita Cecilia Mena Salgado, 25.960 acciones; Ingeniera Yoceli Valecillos Asuaje, 21.888 acciones; Señor Patricio Friedman Offermann, 8.500 acciones; Ingeniera Ingrid Ortega Blanco, 3.785 acciones; Ingeniero Héctor Fernando Chaves Cevallos, 3.648 acciones; e Ingeniero Marco Morejón Hernández, 3.156 acciones. Cada acción de la compañía es ordinaria y nominativa y tiene un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América. El actual capital de la compañía es la suma de dos millones cien mil dólares de Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra a la fecha suscrito y pagado en su totalidad. Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniero Abraham Friedman Pasternak, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Friedman Offermann.

Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

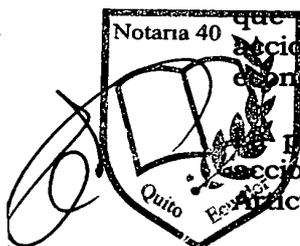
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL
2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Se pasa a tratar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta a la Junta que es necesario realizar el aumento de capital de la compañía, a fin de cumplir con lo establecido en la codificación de la ley de Régimen Tributario Interno, referente a reinversión de utilidades, por tanto propone que el aumento de capital se realice mediante la emisión de nuevas acciones, pagadas por medio de la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2012, por la suma de USD 800.000,00.

La propuesta del Gerente General es aceptada por la Junta General de accionistas quienes de manera unánime, al amparo de lo que establece el artículo 9 del estatuto social de la compañía, resuelven elevar el capital de



Dr. Paola Andrade Torres

la compañía hasta la suma de USD 2.900.000,00, mediante la emisión de nuevas acciones, capitalizando USD 800.000 de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012; por ello, unánimemente aprueban el siguiente cuadro de suscripción y conformación del capital a aumentarse, así como el pago del mismo:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL CON EL AUMENTO	ACCIONES CON EL AUMENTO DE CAPITAL
Friedman Abraham ✓	1.277.493,00	486.664,00	1.764.157,00	1.764.157 ✓
Ortiz Galo ✓	449.106,00	171.088,00	620.194,00	620.194 ✓
Offermann Gabriele ✓	171.808,00	65.451,00	237.259,00	237.259 ✓
Friedman Mauricio ✓	100.599,00	38.324,00	138.923,00	138.923 ✓
Valarezo M. Eugenia ✓	34.057,00	12.974,00	47.031,00	47.031 ✓
Mena Cecilia ✓	25.960,00	9.889,00	35.849,00	35.849 ✓
Valecillos Yoceli ✓	21.888,00	8.338,00	30.226,00	30.226 ✓
Friedman Patricio ✓	8.500,00	3.238,00	11.738,00	11.738 ✓
Ortega Ingrid ✓	3.785,00	1.442,00	5.227,00	5.227 ✓
Chaves Fernando ✓	3.648,00	1.390,00	5.038,00	5.038 ✓
Morejón Marco ✓	3.156,00	1.202,00	4.358,00	4.358 ✓
TOTAL	2.100.000,00	800.000,00	2.900.000,00	2.900.000

En consideración de que el valor de cada acción no es fraccionable y por cuanto los montos de utilidades a ser utilizados para pagar el aumento de capital propuesto tienen fracciones de dólar, los Accionistas, de manera unánime, renuncian a favor mutuo de cada uno de ellos, las fracciones de dólar que les correspondería, en aplicación de la proporcionalidad establecida en la Ley y el estatuto para suscribir y pagar acciones en los casos de aumento de capital.

2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

El señor Gerente General manifiesta que en atención al aumento de capital que antecede es necesario reformar el estatuto social de la compañía en el artículo referente al capital social.

Los Accionistas por unanimidad resuelven reformar el ARTÍCULO 5 del estatuto social de la compañía, el cual dirá:

“ARTÍCULO 5.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL dólares de Estados Unidos de América, dividido en DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno a la dos millones novecientos mil inclusive. Las acciones podrán estar representadas mediante Títulos, suscritos por el Presidente y el Gerente General; un mismo Título puede representar más de una acción de un mismo propietario.”

Para el efecto los señores accionistas autorizan al señor Gerente General para que suscriba la escritura pública respectiva y realice todos los trámites conducentes al perfeccionamiento de esta resolución.

En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden del Día propuesto para la presente Junta General, siendo las diez horas con quince minutos, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta, el Presidente declara concluida la misma. Para constancia y en ratificación suscriben los presentes en unidad de acto.

0000007

Abraham Friedman Pasternak
Presidente de Junta - Accionista

Mauricio Friedman Offermann
Secretario de Junta - Accionista

Ing. Galo Ortiz Anda
Accionista

Sra. Gabriele Offermann Koch
Accionista

Srta. María Eugenia Valarezo P.
Accionista

Srta. Cecilia Mena Salgado
Accionista

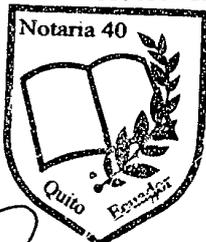
Ing. Yoceli Valecillos Asuaje
Accionista

Sr. Patricio Friedman Offermann
Accionista

Ing. Ingrid Ortega Blanco
Accionista

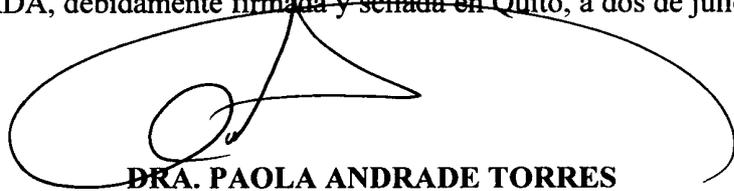
Ing. Fernando Chaves Cevallos
Accionista

Ing. Marco Morejón Hernández
Accionista



Dr. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a dos de julio del año dos mil trece.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO

Dr. Paola Andrade Torres



RAZÓN: Mediante resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003954, de fecha 05 de agosto del año 2013, dictada por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Quito, Subrogante, se resuelve aprobar el aumento de capital y la reforma de estatutos de la Compañía PF GROUP S. A.. Tomé nota al margen de la escritura matriz de aumento de capital de la mencionada compañía, celebrada en esta Notaría, el dos de julio del año dos mil trece.- Quito, a quince de agosto del año dos mil trece.-

000008



ABOGADA PAMELA MORILLO JARAMILLO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (S) DEL CANTON QUITO

Dr. Paola Andrade Torres





Consejo de la Judicatura



2013-17-01-040-P004503

Doctora. Paola Andrade Torres
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2013-17-01-040-P004503	No. De Fojas.	8			
ACTO O CONTRATO						
AUMENTO DE CAPITAL						
FECHA						
2013-07-02 17:22:41						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	PF GROUP S.A.	RUC	1790883795001	Ecuatoriana	Compareciente	MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PF GROUP S.A.						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 800000						

DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



Dr. Paola Andrade Torres



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

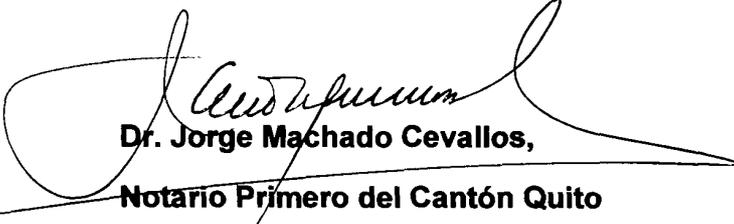
RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.003954, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, Subrogante, de Quito, el 05 de Agosto de 2013; se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de PF GROUP S.A.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, bajo la denominación de SECAPOL S.A., otorgada en esta notaría, el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.-

0000010



Quito, 29 de Agosto de 2013.-

Imc/


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 40773

0000012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3546
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703935807	FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

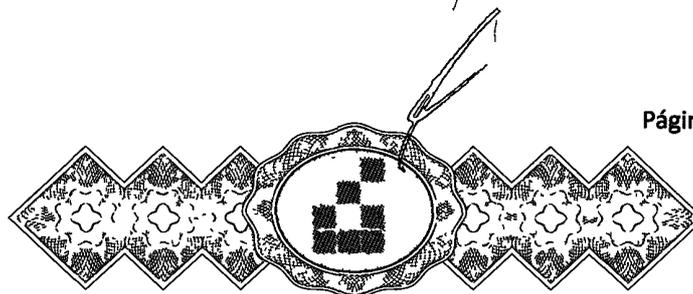
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	02/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA ENCARGADA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPTQ.13.003954
FECHA RESOLUCIÓN:	05/08/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PF GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	2900000,00

Página 1 de 2



Nº 0273197

IMP IGM en

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1984 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

